

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se publica anuncio ordinario para la contratación del suministro de fotocopiadoras para la Unidad de Negocio de Alta Velocidad.

CONDICIONES PARTICULARES PARA LAS LICITACIONES

Referencia: 3.1/7000.0109/0-00000.

Presupuesto: A indicar por el ofertante.

Fianza provisional: 500.000 pesetas (3.005 euros).

Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto/concurso.

Requisitos que deben reunir los licitadores: Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán:

Tener personalidad jurídica y capacidad para obrar.

Figurar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE o solicitar su inscripción, según lo establecido en la documentación aplicable a esta petición.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Exhibición de documentos: La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas está a disposición de los interesados, en horario de nueve a trece horas, de lunes a viernes, en la Jefatura de Compras y Contratación AVE, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, tercera planta, despacho 2, 28007 Madrid.

Esta documentación podrá ser retirada, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para poder retirar la documentación será imprescindible presentar escrito de solicitud con expresión de los datos identificativos de la persona o entidad solicitante (dirección postal completa, persona de contacto, teléfono y fax).

Presentación de proposiciones: Se entregarán en horario de nueve a trece horas, de lunes a viernes, en la Jefatura de Compras y Contratación AVE, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, tercera planta, despacho 2, 28007 Madrid, antes de las doce horas del trigésimo día, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de ofertas: En la sala de reuniones de la Dirección de Control de Gestión y Compras AVE, avenida Ciudad de Barcelona, número 4, tercera planta, de Madrid, a partir de las doce treinta horas del trigésimo día, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Publicidad: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario, tal y como se indica en la documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—V.º B.º: El Director de Alta Velocidad, Juan Luis Martín Cuesta.—El Director de Control de Gestión y Compras AVE, Jesús A. Solana Gómez.—33.514.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz del Salud, de 29 de mayo de 2001, por la que publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/245237 (1/HPE/01).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Princesa de España», Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.
 - c) Número de expediente: 2000/245237.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de objeto: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material para hemodiálisis.
 - c) Lotes: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 1 de 1 de enero de 2001 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-246 de 22 de diciembre de 2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 77.867.791 pesetas (467.994,85 euros).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de mayo de 2001.
 - b) Contratistas: 1. «Gambro, Sociedad Anónima»; 2. «Hospal, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 1. 59.510.954 pesetas (357.668,04 euros); 2. 13.912.126 pesetas (83.613,56 euros).

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones: Importe total, 1.962.720 pesetas (11.796,18 euros).

Sevilla, 29 de mayo de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—30.490.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2001/097179 (04/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Área de Gestión Sanitaria de Osuna (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Suministros y Contrataciones.
 - c) Número de expediente: C.P. 2001/097179 (04/2001).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible diverso.
 - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
 - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacenes generales del Área de Gestión Sanitaria de Osuna.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 289.336.933 pesetas (1.738.949,99 euros).

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Véase el punto 1.b). Documentación: «Copisterías del Sur, Sociedad Limitada».
- b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 2. Documentación: Calle Esparteros, 26.
- c) Localidad y código postal: 41640 Osuna (Sevilla).
- d) Teléfonos: 955 07 74 40. Documentación: 955 82 01 44.
- e) Telefax: 955 82 07 75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8. a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 19 de julio de 2001.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General.
- 2.º Domicilio: Avenida de la Constitución, 2.
- 3.º Localidad y código postal: 41640 Osuna (Sevilla).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de juntas del hospital de la Merced de Osuna (Sevilla).
- b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 2.
- c) Localidad: 41640 Osuna (Sevilla).
- d) Fecha: Se anunciará en los tablones de anuncios del centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.
- e) Hora: Se anunciará en los tablones de anuncios del centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de mayo de 2001.

Sevilla, 29 de mayo de 2001.—El Director Gerente, Juan Carlos Castro Álvarez.—30.358.

Resolución del Servicio Andaluz del Salud, de 29 de mayo de 2001, por la que publican adjudicaciones definitivas en su ámbito. Expediente 2000/249585 (HS01015).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de dicha Ley.